

ES20/208736



La Organización

**CABILDO INSULAR DE TENERIFE.  
ÁREA DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y  
SEGURIDAD.  
PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.**

C/ Dr. Sixto Perera González, 25  
38300 El Mayorazgo- La Orotava  
(Sta. Cruz de Tenerife)

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del

**REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009, modificado  
por REGLAMENTO (UE) 2017/1505 y  
REGLAMENTO (UE) 2018/2026**

SGS International Certification Services Ibérica, S.A. es Verificador Medioambiental  
Acreditado por ENAC con nº ES-V-0009.

Fecha de validación: 04/12/2020

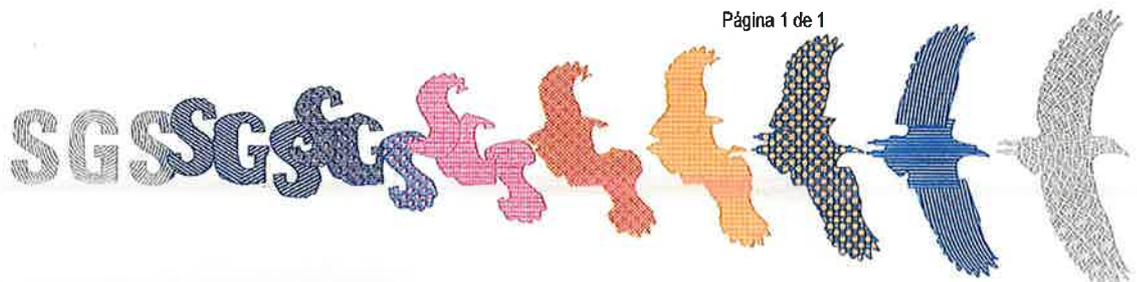
Autorizado por



Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespademe, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/verified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.